



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/5/2014

Art. 891108.100 MOLIB 100

Imprimida el 19/05/2014

Pag. N. 1/11

Ficha de datos de seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación: **MOLIB 100**
Código: **891108.100**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: Grasa lubricante (aerosol)
Uso desaconsejado: Ninguno en particular

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Scar srl
Dirección: Via Caduti Sul Lavoro 25
Localidad y Estado: 37012 Bussolengo (VR)
ITALIA
tel. + 39 045 6768311
fax + 39 045 6768400

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: ufficio.prodotto@scar.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a: Servicio de Información Toxicológica Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

RECAHISPANIA S.A.U. Tel 0034 0034 902 73 40 22 (todos los días, desde las 08.00 hasta las 17.00, soporte técnico)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.

Clasificación e indicación de peligro:

Aerosol 1 H222
H229
Asp. Tox. 1 H304

2.1.2. Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y actualizaciones.

Símbolos de peligro:

F+-Xn

Frases R:

12-65-66

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

2.2. Elementos de la etiqueta.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/5/2014

Art. 891108.100 MOLIB 100

Imprimida el 19/05/2014

Pag. N. 2/11

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.



Palabras de advertencia: Peligro

H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.
No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.

Contiene: HIDROCARBUROS, C11-C12, ISOALCANOS, <2% AROMÁTICOS

Nota: En función al anexo I 1.3.3 del reglamento 1272/2008, siendo un aerosol no es necesario indicar la H304 en la etiqueta

2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 67/548/CEE.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
HIDROCARBUROS, C3-4			
CAS. 68476-40-4	40 - 49	F+ R12, Nota K U	Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280, Nota K U
CE. 270-681-9			
INDEX. 649-199-00-1			
Nº Reg. 01-2119486557-22			
HIDROCARBUROS, C11-C12, ISOALCANOS, <2% AROMÁTICOS			
CAS. -	7 - 9,9	R66, Xn R65	Asp. Tox. 1 H304, EUH066
CE. 918-167-1			
INDEX. -			
Nº Reg. 01-2119472146-39			
HIDROCARBUROS, C11-C13, ISOALCANOS, <2% AROMÁTICOS			
CAS. -	7 - 9,9	R66, Xn R65	Asp. Tox. 1 H304, EUH066
CE. 920-901-0			



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/5/2014

Art. 891108.100 MOLIB 100

Imprimida el 19/05/2014

Pag. N. 3/11

INDEX. -

Nº Reg. 01-2119456810-40

DECANO

CAS. 124-18-5

5 – 6,9

R10, R66, Xn R65

Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, EUH066

CE. 204-686-4

INDEX. -

Nº Reg. 01-2119474199-26

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

La sustancia "hidrocarburos, C3-4" (CAS 68476-40-4; CE 270-681-9) contiene 1,3-butadieno en el porcentaje inferior al 0,1% peso / peso, y por lo tanto no se considera un carcinógeno y mutagénico (R45 y Muta Carc. Cat. 2 Cat. 2 R46) después de la aplicación de la nota K.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Qúitese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre nada que no sea expresamente autorizado por el médico.

MEDIDAS DE PROTECCION PARA LOS PRIMEROS SOCORREROS: para los DPI necesarios para las intervenciones de primeros auxilios hacer referencia a la sección 8.2 de la presente ficha de datos de seguridad.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/5/2014

Art. 891108.100 MOLIB 100

Imprimida el 19/05/2014

Pag. N. 4/11

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida su dispersión en el ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50 °C, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

7.3. Usos específicos finales.

Ninguna utilización diferente respecto a lo indicado en la sección 1.2 de la presente Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

8.1. Parámetros de control.

DECANO

TLV TWA 1200 mg/m³ (8h) (información disponible en la ficha del proveedor)



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/5/2014

Art. 891108.100 MOLIB 100

Imprimida el 19/05/2014

Pag. N. 5/11

HIDROCARBUROS, C3-4

TLV TWA 1000 ppm (2400 mg/m³), TLV STEL 4000 ppm (9600 mg/m³) (información disponible en la ficha del proveedor)

8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo B combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	aerosol (recipiente a presión con base y gases licuados)
Color	No disponible.
Olor	característico
Umbral olfativo.	No disponible.
pH.	No disponible.
Punto de fusión / punto de congelación.	No disponible.
Punto inicial de ebullición.	No aplicable.
Intervalo de ebullición.	No disponible.
Punto de inflamación.	< 0°C
Velocidad de evaporación	No disponible.
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible.
Límites inferior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites superior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites inferior de explosividad.	No disponible.
Límites superior de explosividad.	No disponible.
Presión de vapor.	3-5 bar
Densidad de vapor	2
Densidad relativa.	No disponible.
Solubilidad	insoluble en agua, soluble en aceite
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible.
Temperatura de auto-inflamación.	> 400 °C.
Temperatura de descomposición.	No disponible.
Viscosidad	No disponible.
Propiedades explosivas	No disponible.
Propiedades comburentes	No disponible.

9.2. Información adicional.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/5/2014

Art. 891108.100 MOLIB 100

Imprimida el 19/05/2014

Pag. N. 6/11

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evite el recalentamiento.

10.5. Materiales incompatibles.

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

La introducción incluso de pequeñas cantidades de líquido en el sistema respiratorio en el caso de ingestión o por el vómito puede causar broncopulmonía y edema pulmonar.

Datos referidos a la mezcla:

TOXICIDAD ORAL AGUDA: datos no disponibles.

TOXICIDAD CUTÁNEA AGUDA: datos no disponibles.

TOXICIDAD AGUDA POR INHALACIÓN: datos no disponibles.

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: datos no disponibles;

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: datos no disponibles.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: datos no disponibles.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES: datos no disponibles.

CARCINOGENICIDAD: datos no disponibles.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN: datos no disponibles;

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN ÚNICA: datos no disponibles.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN REPETIDA: datos no disponibles.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias en base a la composición (sección 3.2 de la ficha).



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/5/2014

Art. 891108.100 MOLIB 100

Imprimida el 19/05/2014

Pag. N. 7/11

Datos referidos a las sustancias peligrosas de la mezcla:

DECANO

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias, dato de clasificación disponible en la ficha del proveedor.

HIDROCARBUROS, C11-C12, ISOALCANOS, <2% AROMÁTICOS

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias, dato de clasificación disponible en la ficha del proveedor.

HIDROCARBUROS, C11-C13, ISOALCANOS, <2% AROMÁTICOS

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias dato de clasificación disponible en la ficha del proveedor.

SECCIÓN 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad.

HIDROCARBUROS, C3-4

LC50 - Peces. 24,11 mg/l/96h Fish (QSAR calculation - butano - ECOSAR Program v1.00)

EC50 - Crustáceos. 16,33 mg/l/48h Daphnia (isobutano, calculado con ECOSAR Program v1.00. EPI SuiteTM v4.00)

DECANO

LC50 - Peces. > 100 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss (información disponible en la ficha del proveedor)

EC50 - Crustáceos. > 100 mg/l/48h Daphnia magna (información disponible en la ficha del proveedor)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. > 100 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata (información disponible en la ficha del proveedor)

NOERL (28 d) 0,111 mg/l Oncorhynchus mykiss (QSAR, - PETROTOX)

NOERL (21d) 0,194 mg/l Daphnia magna (QSAR, - PETROTOX)

HIDROCARBUROS, C11-C12, ISOALCANOS, <2% AROMÁTICOS

LC50 - Peces. 1000 mg/l/96h (información disponible en la ficha del proveedor)

EC50 - Crustáceos. 1000 mg/l/48h Daphnia (información disponible en la ficha del proveedor)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. > 1000 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata, OECD Guideline 201, determinado sobre la base de una sustancia similar.

HIDROCARBUROS, C11-C13, ISOALCANOS, <2% AROMÁTICOS

LC50 - Peces. 1000 mg/l/96h (información disponible en la ficha del proveedor)

EC50 - Crustáceos. 1000 mg/l/48h Daphnia (información disponible en la ficha del proveedor)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. > 1000 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata, OECD Guideline 201, determinado sobre la base de una sustancia similar.

12.2. Persistencia y degradabilidad.

DECANO: Rápidamente biodegradable (OECD TG 301 F)

HIDROCARBUROS, C3-4: Rápidamente biodegradable (QSAR (BIOWIN v 4.10 in EPI Suite 4.00 - Etano))

HIDROCARBUROS, C11-C12, ISOALCANOS, <2% AROMÁTICOS

Inherentemente biodegradable, equivalente o similar a OECD Guideline 301 F, determinado sobre la base de una sustancia similar.

HIDROCARBUROS, C11-C13, ISOALCANOS, <2% AROMÁTICOS

Inherentemente biodegradable, equivalente o similar a OECD Guideline 301 F, determinado sobre la base de una sustancia similar.

12.3. Potencial de bioacumulación.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/5/2014

Art. 891108.100 MOLIB 100

Imprimida el 19/05/2014

Pag. N. 8/11

DECANO

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua, log Pow 5,86 (QSAR- SPARC v4.2.)

HIDROCARBUROS, C3-4

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua. log Pow 2,03058 (QSAR, KOWWIN, Butano)

12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

14.1. Número ONU

(ADR, RID, IMDG Code, ICAO): UN 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

(ADR, RID): AEROSOL

(IMDG Code): AEROSOLS

(ICAO): AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

(ADR, RID, IMDG Code):



Clase: 2

Etiqueta: 2.1

(ICAO):





SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/5/2014

Art. 891108.100 MOLIB 100

Imprimida el 19/05/2014

Pag. N. 9/11

Clase: 2
Label: 2.1

14.4. Grupo de embalaje

(ADR, RID, IMDG Code, ICAO): -

14.5. Peligros para el medio ambiente: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables. Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

(ADR, RID, ICAO): no pertinente.

(IMDG Code): no aplicable.

Información adicional

(ADR, RID):

Nr. Kemler:	-
Limited Quantity.	1 L
Código de restricción en túnel.	(D)

(IMDG Code):

EMS:	F-D, S-U
------	----------

(ICAO):

Cargo:

Instrucciones embalaje:	203	Cantidad máxima:	150 Kg
Pass.:			
Instrucciones embalaje:	203	Cantidad máxima:	75 Kg
Instrucciones especiales:	A145, A167, A802		

SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. 8 EXTREMADAMENTE INFLAMABLE

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 .
Ninguna.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/5/2014

Art. 891108.100 MOLIB 100

Imprimida el 19/05/2014

Pag. N. 10/11

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla.

En el momento de la redacción de la presente ficha no estaba disponibles los escenarios de exposición de las sustancias:

HIDROCARBUROS, C3-4 número de registro: 01-2119486557-22

HIDROCARBUROS, C11-C12, ISOALCANOS, <2% AROMÁTICOS número de registro: 01-2119472146-39

HIDROCARBUROS, C11-C13, ISOALCANOS, <2% AROMÁTICOS número de registro: 01-2119456810-40

DECANO número de registro: 01-2119474199-26

SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Gas 1	Gases inflamables, categoría 1
Aerosol 1	Aerosoles, categoría 1
Aerosol 3	Aerosoles, categoría 3
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Press. Gas	Gas presurizado
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Envase a presión: puede reventar si se calienta.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H280	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

R10	INFLAMABLE.
R12	EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.
R65	NOCIVO: SI SE INGIERE PUEDE CAUSAR DAÑO PULMONAR.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/5/2014

Art. 891108.100 MOLIB 100

Imprimida el 19/05/2014

Pag. N. 11/11

R66 LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
7. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
8. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
9. The Merck Index. Ed. 10
10. Handling Chemical Safety
11. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
12. INRS - Fiche Toxicologique
13. Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
14. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
15. Sitio web Agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.